AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

3073

ORDEN de 20 de junio de 2012, de la Consejera de Justicia y Administración Pública, por la que se procede al nombramiento de Notarios en Resolución de Concurso Ordinario de vacantes existentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Visto el expediente instruido para la provisión de Notarías vacantes, comprendidas en el Concurso Ordinario convocado por Resolución de 13 de abril de 2012 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 23 de abril de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.22 del Estatuto de Autonomía y en uso de las facultades conferidas por el Decreto 472/2009, de 28 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Justicia y Administración Pública

RESUELVO:

Nombrar para proveer las Notarías radicadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a los Notarios que se relacionan a continuación:

Para la Notaría de Vitoria-Gasteiz (desierta en concurso precedente. Protocolo del Sr. González-Moral García) a D. Arturo Sancho Rodríguez, Notario de Rafelbuñol/Rafelbunyol.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de junio de 2012.

La Consejera de Justicia y Administración Pública,
IDOIA MENDIA CUEVA.